

**LA INFRASCRITA JEFE DE FIDEICOMISOS DE LA DIRECCIÓN  
DE COOPERACIÓN, PROYECTOS Y FIDEICOMISOS – DCPF –  
EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**-- HACE CONSTAR --**

Que, durante el mes de enero del año 2022, el Fideicomiso “Proyectos Productivos de la Población Desarraigada”, no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE  
CONSTANCIA. GUATEMALA, QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIDÓS.**

*Juan Pedro J.*  
Francisca C. Barrera Q.  
Jefe de Fideicomisos  
Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

